

mental se desdoble de manera que se vea a sí mismo como actor y como espectador, único modo de que no atribuya a *los demás* (niños, familias, autoridades) conductas erróneas o aviesas que en tantas ocasiones se deben a fallas propias cuyo análisis y corrección urge emprender.

En estos casos, más frecuentes de lo que sería de desear, el supervisor, en vez de *corregir sancionando*, como era uso y abuso en etapas anteriores, *corregirá elevando progresivamente la capacidad de autoanálisis*, en un proceso incesante y espinoso de autoobservación y autoevaluación. Esta evaluación tiene dos aspectos: por una parte, el supervisor enseñará a manejar las técnicas de evaluación que permitan al maestro apreciar objetivamente el resultado de sus tareas, lo mismo en el aspecto instructivo que en el educativo y socializador; pero la autoevaluación

tiene una dimensión más honda, que se refiere a la capacidad de autoobservación y, especialmente, a la posibilidad de eliminar las adherencias afectivas que deforman casi siempre los juicios relacionados con nuestras actuaciones. A esta luz, el supervisor no es ya sólo un orientador, un consejero o un camarada del maestro, sino una especie de psicoterapeuta que, situado en una cima intelectual y moral, ayuda a aquél a ascender incesantemente en la escala del autoconocimiento, la autoevaluación y la autoperfección. Es así como el *técnico de la didáctica y la educación*, que el supervisor tiene que ser, se dobla con una dimensión ambiciosa de *técnico de la humanización*, entendida como progresiva maduración de la «humanidad que reside en el maestro» (para decirlo con una paráfrasis de Kant).

Números en la enseñanza universitaria

CARLOS DIAZ DE LA GUARDIA Y TROYANO
*Estadístico titulado Superior
en el Ministerio de Educación Nacional*

Nos permitimos comentar en este trabajo las cifras de la estadística de la enseñanza superior del curso 1962-63, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, que si bien son algo atrasadas y no reflejan la situación actual, en realidad, son las últimas aparecidas, pues las del curso 1963-64 están en prensa, con lo que próximamente estará al día esta estadística. En la actualidad, se procede en los centros de enseñanza a la recogida de la información estadística del curso 1964-65, que acaba de terminar en el mes de septiembre último. De todas formas, la publicación de un trabajo referido al curso 1962-1963 tiene interés, pues además de reflejar en aquella época la situación de la enseñanza universitaria en términos cuantitativos permite su contraste con cifras de cursos anteriores.

No queremos seguir adelante sin expresar que el valor intrínseco que las estadísticas educativas han tenido siempre, abstracción hecha de que se les haya o no reconocido, irrumpe en la actualidad de manera apasionada en la política educativa, porque es muy difícil planificar la enseñanza a corto o largo plazo si no se dispone de estadísticas básicas y de todo el poderoso instrumento de trabajo que representa la esta-

dística (1). A su vez y simultáneamente al reconocimiento valorativo que la Administración ha hecho de la estadística teórica y práctica, se ha producido un aumento de la conciencia estadística en los medios profesionales que deben facilitar las fuentes estadísticas. Esto quiere decir, nada más, que el camino está abierto pero que queda mucho por hacer, pues los trabajos estadísticos para ser acometidos con visos de éxito necesitan en muchos casos medios materiales cuantiosos que no siempre se encuentran disponibles.

Por tanto, no hemos querido omitir ni extender la presentación de un problema cuando iniciamos este trabajo, pero sí debemos considerar que cuando la estadística ya está publicada y se presenta con esa frialdad aparente que tienen los números alineados en columnas y filas el pasado ya no tiene remedio y quizá tampoco el futuro próximo, pero es posible que tenga solu-

(1) La Unesco en unión de la Conferencia de Estadísticos Europeos y la Oficina Internacional del Trabajo ha tenido una reunión en Ginebra del 4 al 8 de octubre de 1965 relativa a las estadísticas de la educación, y entre otras cuestiones se ha tratado de mejorar las estadísticas educativas dada la enorme importancia que tienen en la actualidad.

ción el futuro más lejano, pues téngase en cuenta que los planes y proyectos en el campo educativo, en muchos casos, no son de un rendimiento inmediato, sino más bien constituyen procesos que se producen con efectos retardados a una distancia que en muchos casos es imposible prever. La política educativa es una de las que exige mirar bien el presente para considerar cuál deberá ser el futuro.

Por ello, y al empezar este trabajo, nos referimos en primer lugar al alumnado, ese factor inquieto y pleno de vida al que contemplamos en diferentes clasificaciones. Igualmente analizamos las cifras del profesorado para ir escudriñando estadísticamente algunos aspectos de

nuestra «alma mater». Advertimos también que lo que se presta a nuestro comentario son preferentemente los aspectos cuantitativos, pues los cualitativos no son objeto de este trabajo, si bien es verdad que pueden vislumbrarse a veces y reflejarse en otras ocasiones. He aquí sólo una muestra del fabuloso valor de las estadísticas.

Haremos también la advertencia previa que el comentario sólo se refiere a las universidades del Estado.

1. ALUMNOS MATRICULADOS

Los alumnos matriculados en la enseñanza universitaria son los siguientes:

ALUMNOS MATRICULADOS POR FACULTADES, SECCIONES Y CLASE DE MATRICULA
(Curso 1962-63)

FACULTADES	Secciones	ALUMNOS								
		TOTALES			OFICIAL			LIBRE		
		Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.
Ciencias	Curso selectivo	8.449	6.622	1.827	7.792	6.076	1.716	657	546	1.114
	Biológicas	308	135	173	253	98	155	55	37	18
	Físicas	1.309	1.083	226	1.101	892	209	208	191	17
	Geológicas	409	317	92	325	241	84	84	76	8
	Matemáticas	513	381	132	365	243	122	148	138	10
	Químicas	3.824	2.763	1.061	2.766	1.903	863	1.058	860	198
	<i>Total</i>	14.812	11.301	3.511	12.602	9.453	3.149	2.210	1.848	362
Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	Económicas y Comerciales	7.160	6.439	721	2.943	2.441	502	4.217	3.998	219
	Políticas	1.040	698	342	382	163	219	658	535	123
	<i>Total</i>	8.200	7.137	1.063	3.325	2.604	721	4.875	4.533	342
Derecho		13.153	11.889	1.264	7.228	6.274	954	5.925	5.615	310
Farmacia		4.982	2.441	2.541	3.090	1.482	1.608	1.892	959	933
Filosofía y Letras	Estudios comunes	5.971	2.357	3.614	4.188	1.179	3.009	1.783	1.178	605
	Filosofía clásica	387	161	226	304	114	190	83	47	36
	Filosofía moderna	470	99	371	305	48	257	165	51	114
	Filosofía románica	895	275	620	665	152	513	230	123	107
	Filosofía semítica	55	13	42	44	8	36	11	5	6
	Filosofía	434	281	153	215	96	119	219	185	34
	Historia	1.187	325	862	830	186	644	357	139	218
	Historia de América. Pedagogía	211	33	178	138	13	125	73	20	53
	<i>Total</i>	10.465	3.845	6.620	7.253	1.952	5.301	3.212	1.893	1.319
Medicina		16.338	14.269	2.069	11.934	10.236	1.698	4.404	4.033	371
Veterinaria		526	616	10	234	227	7	292	289	3
TOTALES GENERALES		68.476	51.398	17.078	45.666	32.228	13.438	22.810	19.170	3.640

La primera observación que hacemos a la interior tabla es que los alumnos oficiales de la enseñanza estatal representan el 66,68 por 100 y los alumnos libres el 33,31 por 100, y estos porcentajes sugieren el comentario de que la cifra de la enseñanza libre es quizá demasiado alta, pues no se alcanza a comprender cómo se puede estudiar un curso en una facultad científica por enseñanza libre o simplemente ciertas asignaturas. Sin embargo, aquella cifra creemos que es engañosa en parte, pues muchos de estos alumnos que figuran como libres asisten a clase en

centros privados o en la misma facultad, hacen prácticas en los laboratorios, ya que la razón de matricularse libres es tener asignaturas pendientes de otro curso y no poder tener pleno acceso a la enseñanza oficial. No obstante, el problema de la enseñanza libre creemos que se presenta como un campo de operaciones limpio y atrayente para dar una batalla, pues lo que sí está demostrado es que el rendimiento de la enseñanza libre es inferior al de la oficial. En efecto, de cada cien exámenes realizados en el conjunto de las facultades universitarias en el curso que estamos

analizando el 19,6 por 100 fueron suspensos en la enseñanza oficial y el 32,6 por 100 en la enseñanza libre, lo que demuestra que el rendimiento en una y otra enseñanza es diferente, y que la pérdida de alumnos libres año tras año recae sobre todo el sistema educativo, y, por ende, es toda la sociedad la que sufre tan grave pérdida.

También debemos subrayar que la cifra de alumnos libres es mayor que la de oficiales en las dos secciones de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, en la Facultad de Veterinaria y en la Sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras. A su vez, las mujeres constituyen mayoría en todas las Secciones de las facultades de Filosofía y Letras (salvo en Filosofía), en la Facultad de Farmacia y en la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias.

Con respecto al acceso de las mujeres a la enseñanza universitaria, observamos un creciente avance, ya que en el curso 1940-41 representaban un 12,5 por 100 del total, y en el 1962-63 suponen un 24,9 por 100.

Después de estos hechos analizados observamos que las cifras del curso 1962-63 presentan un aumento neto de 4.466 alumnos con respecto al curso precedente y suponen un incremento anual del 6,9 por 100. Este porcentaje es el segundo en importancia en los últimos diez años, pues sólo es superado por el del curso 1956-57, que supuso un 9 por 100 de aumento con respecto al curso anterior, y téngase en cuenta también que en este decenio la matrícula descendió algunos años con respecto a la de los cursos precedentes (2). La distribución de los alumnos por facultades en orden decreciente es la siguiente: Medicina, que representa un 23,8 por 100 del total; Ciencias (21,6 por 100), Derecho (19,2 por 100), Filosofía y Letras (15,2 por 100), Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (11,9 por 100), Farmacia (7,2 por 100), y por último, Veterinaria, que supone un 0,7 por 100 del total.

A su vez, si analizamos la variación experimentada por el flujo de alumnos en las facultades universitarias en los últimos diez años, con arreglo a sus números índices, los datos que se obtienen son los siguientes:

NUMEROS INDICES
ALUMNOS MATRICULADOS
(Año base 1952=100)

FACULTADES	Números índices
Ciencias	150,3
Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	435,7
Derecho	68,7
Farmacia	104,6
Filosofía y Letras	256,8
Medicina	110,8
Veterinaria	14,2
TOTAL	117,7

(2) Los datos provisionales del curso 1963-64 arrojan una matrícula de 80.000 alumnos.

Estos números índices requieren la aclaración especial en dos facultades, es decir, en Ciencias Políticas Económicas y Comerciales y en Ciencias, ya que en la primera de ellas el crecimiento que presenta la tabla es artificial, pues se toma por base un año en que la facultad llevaba sólo diez años de existencia y no había experimentado gran desarrollo, y en la segunda, el crecimiento de la Facultad de Ciencias, se encuentra influido por los alumnos del curso selectivo que más adelante pasaran a otra facultad o a las Escuelas Técnicas Superiores y cuya cifra no se conoce exactamente.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene un número índice de 256 y es auténticamente representativo, ya que indica el mayor crecimiento neto de matrícula por facultad, sin estar influido por algunas circunstancias especiales como las que han producido sus efectos en las dos facultades analizadas anteriormente. A su vez, este número índice dice mucho en favor de la vocación intelectual de la juventud en esta época de portentoso desarrollo y deslumbrante florecimiento de los estudios científicos y técnicos (3).

Las facultades de Medicina y Farmacia presentan una cifra ligeramente estacionaria de matrícula, ya que sus números índices son 110 y 104, respectivamente, mientras que la matrícula en Derecho continúa la caída iniciada ya hace unos años con un número índice de 68, situación que quizá sea conveniente, pues gran número de los graduados en Derecho no eran absorbidos por la población activa, sin que esta dis-

(3) El sistema escolar español admite en la enseñanza general la voluntad absoluta de los alumnos para optar por los estudios de letras o ciencias. Esta opción se realiza al llegar el alumno al 5.º curso en el bachillerato general y es reafirmada cuando se inicia el curso pre-universitario, y esto predetermina ya, en gran parte, la especialidad que se ha de elegir cuando, superada la prueba de madurez, se tiene acceso a la Universidad.

En otros países esta libertad individual está disminuida, pues el alumno no tiene el discernimiento claro para elegir los estudios que debe continuar. En Francia, los alumnos que han superado el período de enseñanza elemental (comprendido entre los seis y once años de edad) se les abre el período de enseñanza de primer ciclo (de once a quince años), que está dentro del período de escolaridad obligatoria. Ahora bien, desde el primer trimestre del primer año hasta el último curso del ciclo los alumnos están sometidos a un período de orientación. Un Consejo de Orientación suministra a las familias datos sobre las aptitudes de cada alumno. Al final de este primer ciclo las familias tienen que adoptar la decisión de elegir para sus hijos la enseñanza propuesta, o bien otra forma de enseñanza, pero entonces los alumnos deben pasar un examen de suficiencia.

La legislación francesa también prevé el caso de que a un alumno que termine la enseñanza elemental se le niegue directamente el acceso a la enseñanza del primer ciclo, y reciba entonces una enseñanza general complementaria.

Como se observa, la legislación francesa, en ciertos casos, limita la voluntad del alumno para continuar estudios de grado más superior y le orienta hacia aquellos que se estima está mejor dotado.

En España están teniendo gran desarrollo los «tests» que se realizan en la enseñanza media general y profesional, pero tienen un alcance diferente al sistema francés. (FUENTE: *Guide des systèmes scolaires.*)

La orientación escolar nos parece muy importante y eficaz, pero todo aquello que suponga orientación ligeramente obligada hacia determinados estudios lo creemos más delicado.

minución de alumnos presuponga la reducción de la vocación jurídica en nuestra juventud.

En último lugar anotamos el número índice de 14,2 correspondiente a la Facultad de Veterinaria, que es consecuencia de la situación de aguda crisis en que se encuentra esta carrera hasta que no se oriente esta profesión por nuevos cauces, que pueden ser, entre otros, los que transformen al veterinario en propulsor de la ganadería sana, de la mejora de las razas y al servicio de las industrias pecuarias y de tantos otros horizontes que se abren a esta carrera.

Nosotros creemos modestamente que es preciso considerar desde un punto de vista relativo al llamado volumen excesivo de la matrícula universitaria (ha crecido un 74 por 100 en veinte años), ya que nuestras cifras de universitarios son bajas si las comparamos con otros países, y más grave aún es la escasez de graduados, sobre todo en algunas ramas de estudios, y que no puede ser motivo de preocupación la existencia de 70.000 alumnos universitarios, pues son pocos para nuestro país, pues la causa de preocupación debe ser la escasez de profesores, de aulas, de puestos escolares, de instalaciones, etcétera (4). Aquí es donde hay que dar la batalla que nos lleva a la imperiosa solicitud de mayores medios económicos para la educación y aspirar a que ésta sea la que ocupe el primer lugar en orden cuantitativo en los presupuestos generales del Estado (5).

Después de este análisis creemos conveniente presentar como resumen la diferente composición de la matrícula universitaria en tres épocas diferentes, y de esta forma se observará cómo se va diferenciando la vocación del alumno en estas tres épocas distintas, aunque la vocación, a veces, no sea exactamente lo que motiva el encuadramiento en una facultad.

Los datos, expresados en porcentaje, son los que se señalan en el cuadro de la siguiente columna.

Esta tabla nos indica la variación de la matrícula por facultades en el tiempo con respecto al total de universitarios y expresada en cifras relativas. Los datos son sugestivos, pues observamos que la Facultad de Medicina presenta una constante en los veinte últimos años con cifras

DISTRIBUCION DE LOS ALUMNOS POR FACULTADES

FACULTADES	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	Curso 1943-44	Curso 1952-53	Curso 1962-63
Ciencias	19,6	16,9	21,6 ¹
Ciencias Políticas, Económicas y Co- merciales	2,9	3,2	11,9
Derecho	27,6	32,8	19,2
Farmacia	9,0	8,1	7,2
Filosofía y Letras ...	10,2	7,0	15,2
Medicina	25,1	25,3	23,8
Veterinaria	5,1	6,3	0,7

¹ Incluidos los alumnos del curso selectivo.

que suponen alrededor de la cuarta parte del total. Otro hecho claro es el desarrollo y posterior retroceso de la Facultad de Derecho que después de haber ostentado históricamente la punta de flecha ha decaído y ocupa el segundo lugar de la tabla. También debe destacarse la tendencia marcada al auge de la Facultad de Filosofía y Letras, la caída vertiginosa de Veterinaria y el aumento lógico de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, facultad que está aún lejos de llegar a su trecho, más el crecimiento moderado de la Facultad de Farmacia, aunque no es posible saberlo con exactitud, pues se desconoce el número de alumnos del curso selectivo que estudian en la Facultad de Ciencias.

Observamos también que los alumnos de la Facultad de Ciencias representaban un 19,6 por 100 del total en el año 1943, y veinte años después suponen el 21,63 por 100, con la inclusión en este porcentaje de los alumnos del curso selectivo que pasarán en su día a las Escuelas Técnicas Superiores y a la Facultad de Farmacia. Ello no quiere decir que la cifra de alumnos esté estabilizada, pues en términos absolutos la Facultad de Ciencias, que tenía en el año 1943 8.224 alumnos, ha pasado en 1963 a 14.812 alumnos. Sin embargo, nos aventuramos a señalar que la Facultad de Ciencias parece ser que está algo comprimida en su misma base y ha perdido en el transcurso de los últimos años un alumnado que potencialmente era suyo, es decir, la facultad que debe dar al país científicos (por una serie de circunstancias, como la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, aunque ésta ha influido sobre las restantes facultades, la instauración de los cursos selectivos y la ley de Enseñanzas técnicas del año 1957, etc.), ha perdido formaciones de estudiantes que en el aspecto numérico la hubieran acrecentado. Insistimos en que no se trata del análisis de las cifras absolutas de matrícula, sino de las de cada facultad en relación con el total y en tres épocas diferentes.

Sin embargo, aquella composición del alumnado universitario deberá variar con el tiempo mucho más, pues según datos del curso 1962-63, los alumnos que se matricularon en el examen de grado superior ascendieron a 46.138, y de

(4) El número de alumnos matriculados en Italia en el curso 1960-61 en la enseñanza superior, científica y técnica alcanzó los 266.961. La división de esta matrícula por licenciaturas presenta las cifras siguientes: Ciencias puras, 35.633; Medicina, 24.968; Ingenieros civiles, 35.922; Agronomía, 4.594; Economía y Comercio, 60.539; Derecho, 46.649, y Filosofía y Letras, 52.656. Aunque estas licenciaturas no se corresponden en todos los casos con las correspondientes españolas, sin embargo existe una gran similitud. (FUENTE: Le Provet Regional Mediterranen. Italie, OECD. Paris, 1965.)

En el curso 1963-64 se han matriculado solamente en el primer curso de las universidades y escuelas superiores holandesas más de 11.000 alumnos, lo que supone un 22 por 100 de aumento con respecto al curso precedente. (FUENTE: Enseñanza Superior e Investigación Científica en Holanda. Año 1963. La Haya, Holanda.)

(5) El presupuesto del Ministerio de Educación Nacional tiene un montante para el año 1966 de pesetas 19.491.639.473 y supone un 11,5 por 100 del total del Estado.

ellos 21.714 aprobaron la prueba de ciencias y 7.503 la de letras. A su vez, y en el mismo curso académico, los alumnos matriculados en el curso preuniversitario fueron 23.000, y de ellos 16.961 eran de ciencias y 6.039 de letras, y esta desproporción forzosamente se reflejará en el futuro en la composición del alumnado que seguirá estudios en las facultades de Letras o de Ciencias.

2. ALUMNOS QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS

Es fundamental que la matrícula universitaria crezca, sobre todo cuando su techo actual no es muy elevado, pero aún es más importante todavía que de esta misma matrícula acaben la carrera el mayor número posible de estudiantes con una preparación adecuada, pues de nada valdría un número proporcionalmente alto de graduados con respecto a la matrícula total si aquéllos no salieran de las facultades con la preparación suficiente.

Es casi constante en materia de enseñanza la polémica entre ciertos sectores de la enseñanza media y la superior, cuando se enfrentan, en la medida que es posible hacerlo, es decir, cuando juzgan al mismo material humano. Nos referimos concretamente al momento de una delicadez extrema, que creemos debe ser suficientemente valorado, en que un alumno que ha cursado la enseñanza media pasa por la prueba de madurez en la universidad e inicia una preparación superior en un primer curso de carrera o curso selectivo. Pues bien, el alarmante número de suspensos que se producen en las reválidas y en el curso selectivo o primero de las carreras induce a creer que no hay continuidad académica entre la preparación que lleva el alumno del bachillerato y la que se le exige cuando entra en la universidad. Pero aún hay más, y es que cuando el alumno sigue en la universidad y ya es sólo alumno universitario y está en su clima, tampoco mejora esta situación, porque existen unas pérdidas de alumnos escalofrantes que son diezmados año a año a medida que van ascendiendo las promociones de alumnos por la senda universitaria (6).

Es necesario, por tanto, que la cifra de graduados sea creciente, visiblemente creciente, y con una preparación adecuada y vigilar la cifra de alumnos matriculados en cada curso, así como insistir en las previsiones de los mismos para el

futuro clasificados por facultades (teniendo en cuenta los criterios de oferta y demanda), y no debe deslumbrar el espejo de las «explosiones de matrícula» que en la enseñanza universitaria no se habían producido en la fecha a que se refiere este trabajo.

Insistimos en que sólo analizamos el aspecto cuantitativo de la enseñanza, pues hemos limitado nuestro campo al análisis de dos factores: los números y el tiempo en que se producen, y con ello nos basta para exponer y divulgar aspectos que puedan ser juzgados por los técnicos y en esta línea las cifras de graduados universitarios en los últimos años no son satisfactorias, aunque, si las contrastamos con puestos de trabajo existentes, la situación ya requiere otro análisis y otro enfoque del problema.

Los datos de graduados en el curso 1962-63 son los que se expresan en el cuadro de la página siguiente.

El análisis de estas cifras nos da a conocer que el 30 por 100 de los alumnos universitarios que terminaron los estudios pertenecían a la Facultad de Medicina y el 24 por 100 a Derecho. Aquellos altos porcentajes tienen como consecuencia que la cifra de médicos y abogados en España sea alta desde un punto de vista relativo, y a su vez la localización de los mismos es absurda, ya que, según datos del año 1963, Madrid y Barcelona absorben el 24,7 por 100 de los médicos (los farmacéuticos de Madrid y Barcelona representan un 27,2 por 100 de los existentes en España).

La Facultad de Derecho ocupa el segundo lugar con respecto al número de graduados, con un 24 por 100 del total, pero ya hemos visto que esta facultad ha iniciado hace unos años una tendencia descendente, pues no hay puestos de trabajo en la estructura profesional para absorber a todos los licenciados en Derecho en consideración a su título académico. Actualmente tampoco ha mejorado sensiblemente la escasa consideración que sienten hacia los titulados universitarios en general gran parte del sector privado de la agricultura, la industria y los servicios.

A continuación, en orden descendente de graduados, figura la Facultad de Filosofía y Letras, que contribuye al total con un 18,54 por 100.

En cuarto lugar está la Facultad de Ciencias, con un 14 del total, cifra baja para contar con cinco secciones y si se considera que el 8,8 por 100 son licenciados en química. La cifra más destacada en este orden cuantitativo la ofrece la sección de matemáticas, con 51 licenciados en toda España, que representa un 1 por 100 del total. La escasez de matemáticos, en la enseñanza como en la investigación, plantea un delicado problema digno de estudio, problema que no solamente es español, pues la OECD ha realizado una encuesta sobre la escasez de matemáticos en su área geográfica y al final de la misma propugnó una serie de medidas para mitigar la situación, entre las que destacamos algunas de

(6) Próximamente la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Oxford, en colaboración con el Consejo de Europa, iniciará una encuesta sobre los exámenes de fin de estudios secundarios con objeto de establecer el nivel de conocimientos que se exigen a los alumnos en las variadas materias que componen en cada país el examen de grado o final de estudios.

Los resultados de esta reunión serán una fuente de gran valor, pues podrán conducir a fijar cuál es el grado de conocimientos mínimos que se pueden exigir a los alumnos para permitirles el acceso a la enseñanza superior.

carácter revolucionario en el orden docente, como el que los profesores de matemáticas estén mejor retribuidos, que se retrase la edad de su jubilación, que se procure vuelvan a la docencia las mujeres que al casarse se alejaron de aquella actividad, etc.

El quinto lugar lo ocupan los graduados en

Farmacia, con un 7,4 por 100 del total, seguidos de los de Ciencias Políticas y Económicas, con 3,6 por 100, para terminar con la Facultad de Veterinaria, en declive vertiginoso, con cifras que representan un 2 por 100 del total de graduados.

Si de esta esquemática clasificación analiza-

ALUMNOS QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS
(Curso 1962-63)

FACULTADES	Secciones	Varones	Mujeres	Total	Porcentaje
Ciencias	Biológicas	26	8	34	
	Físicas	96	22	118	
	Geológicas	42	8	50	
	Matemáticas	34	17	51	
	Químicas	306	121	427	
	Total	504	176	680	14,0
Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	Económicas	139	18	157	
	Políticas	15	4	19	
	Total	154	22	176	3,6
Derecho		1.062	98	1.160	24,0
Farmacia		175	180	361	7,4
Filosofía y Letras	Filología clásica	19	16	35	
	Filología románica	54	102	156	
	Filología moderna	21	59	80	
	Filología semítica	7	5	12	
	Filosofía	65	19	84	
	Historia	68	198	266	
	Historia de América	11	25	36	
	Pedagogía	60	121	190	
	Total	314	545	859	17,8
Medicina		1.385	107	1.492	30,9
Veterinaria		93	2	95	2,0
TOTALES GENERALES		3.687	1.136	4.823	99,7

mos los números índices de los alumnos graduados, los datos que obtenemos son más significativos. En efecto, son los siguientes:

NUMEROS INDICES
ALUMNOS QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS
(Año base 1952-53 = 100)

FACULTADES	Números índices
Ciencias	141,6
Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	314,2
Derecho	64,9
Farmacia	147,3
Filosofía y Letras	94,4
Medicina	136,5
Veterinaria	31,3
TOTAL	98,9

Los números índices de los alumnos que terminaron los estudios no son satisfactorios. En efecto, hemos observado anteriormente que en diez años el número índice de alumnos matriculados en las facultades universitarias es 115 y

ahora observamos que el número índice de graduados en el mismo periodo es 98,9, lo que revela que el rendimiento de la enseñanza, al menos en un orden cuantitativo, no es adecuado. Ahora bien, advertimos que tampoco es posible que guardaran una equivalencia de crecimiento paralela los dos números índices, pues los alumnos son muy numerosos en los primeros cursos sobre todo, y muchos de ellos abandonan después las carreras. Con ello surge el tema de las pérdidas de alumnos durante la carrera, que preocupa hondamente en todos los países y que en España se produce de manera acusada (7).

(7) En Italia se ha hecho un estudio, dentro del marco del Proyecto Regional Mediterráneo, sobre 1.000 alumnos inscritos en el primer año de enseñanza primaria, y resulta que 582 obtuvieron el certificado de estudios después de cinco años; 395 frecuentaron una escuela de segundo grado y 239 obtuvieron un certificado después de tres años; 198 frecuentaron una escuela de tercer grado y 130 obtuvieron un diploma; 62 se inscribieron en la universidad y 38 obtuvieron la licenciatura.

En España el primer informe del Proyecto Regional Mediterráneo analizó esta situación, y, en la actualidad, en el segundo informe se ha vuelto a considerar esta cuestión, pero no se saben las motivaciones de este grave problema.

Nosotros creemos que sería del máximo interés acometer una investigación realizada entre los propios alumnos que fueron universitarios un día y abandonaron después los estudios para que indiquen las razones del abandono, y aunque la visión que se obtuviera fuese desde un lado del problema, sin embargo arrojaría mucha luz.

Por tanto, subrayamos que las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Veterinaria tienen en el curso 1962-63 un número índice inferior al año base (1952-1953) y que la Facultad de Ciencias, Medicina y Farmacia presentan aumentos de la cifra de graduados (141, 136 y 147, respectivamente), mientras Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales alcanza el máximo (314), pero en razón a que el año base estaba muy cerca de la fecha de creación de esta facultad.

Asimismo indicamos que en el informe titulado «Las necesidades de educación y el desarrollo económico-social», realizado en España bajo el patrocinio de la OECD, se estima que el número de graduados en la enseñanza superior que necesitaría España para el periodo 1961-1975 ascendería a 243.400, y de ellos 99.300 deberán ser científicos y técnicos, 25.600 médicos y 118.500 graduados en las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Económicas. Como se observará, las cifras reales de graduados, tanto en el aspecto cuantitativo, así como en la repartición por sectores, difieren muy acusadamente de la previsión hecha en el estudio de la OECD, con lo que nos encontramos en el riesgo de no disponer de los recursos humanos que deberán impulsar nuestro desarrollo.

3. ALUMNOS MATRICULADOS POR UNIVERSIDAD

Otra tabla de interés es la distribución de los alumnos matriculados por universidades, donde se aprecia una irregular distribución, es decir, mientras existen universidades saturadas de alumnos donde la dificultad de impartir la enseñanza es notoria, hay otras en que la cifra de alumnos está por debajo del óptimo deseado.

En efecto, los datos son los siguientes:

UNIVERSIDADES	Alumnos	Porcentaje del total
Madrid	26.701	38,9
Barcelona	9.688	14,1
Valladolid	4.744	6,9
Granada	4.607	6,7
Zaragoza	4.386	6,4
Santiago	3.696	5,3
Salamanca	3.590	5,2
Valencia	3.261	4,7
Oviedo	2.440	3,5
Sevilla	3.243	4,7
Murcia	1.148	1,6
La Laguna	952	1,3
TOTALES	68.476	99,3

Estos datos no son muy representativos, pero aun así puede observarse que entre las universidades de Madrid y Barcelona se reparten el 53 por 100 de los estudiantes universitarios, y también podría destacarse que la Universidad de Madrid se encuentra a demasiada distancia del resto de las universidades respecto a matrícula universitaria. La máxima concentración de alumnos en Madrid es lógica por una serie de razones, pero, sin embargo, ello hace que la enseñanza esté peor atendida, el profesorado, en términos relativos, escasee más que en ninguna otra universidad y la enseñanza a contingentes considerables de alumnos reunidos en un aula sea deficiente. Actualmente se han adoptado una serie de medidas para evitar esta situación, que deberá mejorar en el futuro (8).

Otra cuestión que indica esta tabla es la desproporción entre el número de alumnos que asisten a las universidades situadas al norte de Madrid con respecto a las situadas al sur de Madrid (excluyendo la de Madrid). En efecto, en las primeras, que son seis, estudian 28.544 alumnos, mientras que en las segundas, que ascienden a cuatro (incluyendo a Valencia), sólo estudian 12.279 alumnos. La media de alumnos por universidad es, en las del norte, de 4.757 alumnos, y en las del sur, de 3.069 solamente. Si observamos la distribución de facultades entre el norte y sur, veremos (excluyendo Madrid y La Laguna) que existían 29 facultades en el norte y 18 en el sur. La diferencia entre el número de secciones de unas a otras universidades es aún mayor. Si a estos datos unimos la existencia en el norte de la Universidad de la Iglesia de Pamplona, la Universidad de Deusto y la Universidad Pontificia de Salamanca, creemos que se acusaba aún más el desequilibrio en la localización de los centros de enseñanza universitaria, en perjuicio de las tierras luminosas del sur de España (9).

4. DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR CURSOS

El análisis de la distribución de los alumnos por el curso de carrera que estudian permite observar que existe una concentración máxima en el primer y segundo curso, para luego ir descendiendo en los cursos siguientes, hasta que al llegar al último curso de carrera en todas las facultades el número de alumnos vuelve a ascender. La concentración mayor de alumnos en el primer y segundo curso, aun siendo excesiva es lógica, mientras que la cifra del quinto, sexto y séptimo año (según las facultades) ya es más anómala y parece obedecer a una mayor deten-

(8) Existe el proyecto de crear una segunda Universidad en Madrid, que sin duda aliviaría la situación.

(9) En la actualidad se ha reforzado el sur con nuevos centros de enseñanza superior. Se ha creado en Málaga la Facultad de Ciencias Económicas, y con cargo al Plan de Desarrollo Económico y Social se establecerán nuevas secciones en las Facultades de Ciencias.

ción de los alumnos en el último curso, quizá debida a ser mayores las dificultades que encuentran para superar las pruebas de suficiencia que conducen a la obtención de la licenciatura. Por tanto, este aumento de matrícula en el último curso rompe la tendencia decreciente que se ob-

serva desde el primer curso de carrera en adelante.

Las cifras absolutas de los alumnos universitarios (solamente 62.660 alumnos), clasificados por facultades y el curso en que están matriculados, son las siguientes:

ALUMNOS MATRICULADOS POR FACULTADES Y CURSOS DE CARRERA¹

FACULTADES	ALUMNOS MATRICULADOS POR CURSOS								
	Primero o selectivo	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Doctorado	Total
Ciencias	7.497	2.158	1.595	1.283	1.683	—	—	498	14.714
Ciencias Política, Económicas y Comerciales	2.658	1.876	1.364	.983	1.033	—	—	46	7.960
Derecho	3.331	1.816	1.849	1.569	2.942	—	—	188	11.696
Farmacia	—	746	938	1.037	846	1.289	—	96	4.952
Filosofía y Letras	2.876	2.205	1.209	1.127	1.302	—	—	478	9.197
Medicina	4.110	1.750	1.669	1.148	1.451	1.362	1.881	380	13.751
Veterinaria	60	56	57	45	55	88	—	40	391
TOTALES	20.522	10.607	8.681	7.192	9.312	2.739	1.881	1.726	62.660

¹ Comprende solamente 62.660 alumnos de los 68.476 que constituyen la matrícula total.

A su vez, los porcentajes representativos de los alumnos matriculados en cada curso en todas las facultades con respecto al total son los siguientes:

PORCENTAJE DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS POR CURSOS EN RELACION CON EL TOTAL

CURSOS	Porcentaje del total
Primer curso	32,7
Segundo curso	16,9
Tercer curso	13,8
Cuarto curso	11,4
Quinto curso	14,8
Sexto curso	4,3
Séptimo curso	3,0
Doctorado	2,7
TOTAL	99,6

Estos porcentajes revelan que el 49,6 por 100 del total de alumnos pertenecen a la suma de los inscritos en el primero y segundo curso, y que el porcentaje bajo del sexto curso se debe a que este curso solamente lo tenían las facultades de Farmacia, Medicina y Veterinaria, mientras que en el séptimo curso sólo están incluidos los alumnos de la Facultad de Medicina. Las cifras del doctorado se refieren a los alumnos matriculados en el curso y no a los que leyeron la tesis doctoral.

Por último, presentamos una tabla donde figuran los porcentajes de los alumnos de los cursos primero, segundo y quinto, distribuidos por

facultades con respecto al total de alumnos de cada facultad.

Los datos son los siguientes:

PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LOS ALUMNOS DE LOS CURSOS QUE SE EXPRESAN CON RESPECTO AL TOTAL DE SU FACULTAD

FACULTADES	PORCENTAJES		
	Alumnos de 1 ^{er} curso	Alumnos de 2. ^o curso	Alumnos de 5. ^o curso
Ciencias	50,9	14,6	11,4
Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	33,3	23,5	12,9
Derecho	28,4	15,5	25,1
Farmacia	—	15,0	17,0 ²
Filosofía y Letras ...	31,5	24,1	14,2
Medicina	29,8	12,7	16,5 ²
Veterinaria	12,7	14,3	14,0 ²

¹ Se desconoce la cifra de alumnos del primer curso de la Facultad de Farmacia, pues cursan el selectivo en las facultades de Ciencias.

² El porcentaje de las facultades de Farmacia y Veterinaria corresponde al sexto curso, y el de Medicina, al séptimo año.

Estas tablas estadísticas se prestan a un análisis interesante y podrían suscitar un comentario sugestivo.

5. LOS PROFESORES

La estadística del curso 1962-63 ha suprimido de la categoría de profesores a los llamados profesores ayudantes, en razón a que cierto número

de éstos no realizaban funciones docentes para que pudieran ser considerados como profesores. Por tanto, aparece disminuida la cifra de profesores en las universidades con respecto a los

datos de cursos anteriores, que incluían a los ayudantes.

La clasificación de los profesores en los centros oficiales era la siguiente:

NUMERO DE PROFESORES

Curso 1962-63

FACULTADES	Catedráticos numerarios y extraordinarios	Profesores adjuntos encargados de cátedra	Profesores adjuntos sin encargo de cátedra	Profesores encargados de cátedra vacante (no adjuntos)	Encargados de curso	Profesores especiales	Otros	Total
Ciencias	156	28	236	11	271	62	30	794
Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	40	3	48	11	83	5	—	190
Derecho	151	31	148	8	7	58	—	403
Farmacia	50	31	49	1	1	15	2	149
Filosofía y Letras	181	31	133	11	270	62	—	688
Medicina	182	22	223	35	28	28	15	583
Veterinaria	38	16	48	2	15	22	2	143
TOTALES	798	162	885	79	675	252	49	2.900

Estas cifras absolutas a veces no son representativas, y por ello presentamos a continuación dos tablas, una de alumnos por catedrático y otra de alumnos en relación con el número

total de profesores de cada facultad (salvo los profesores especiales y los que se agrupan en rúbrica de «otros»). Los datos son los siguientes:

ALUMNOS POR PROFESORES, CLASIFICADOS POR FACULTADES

Curso 1962-63

FACULTADES	Número de catedráticos	ALUMNOS POR CATEDRÁTICO		Número de profesores *	ALUMNOS POR PROFESOR	
		Oficiales y libres	Sólo oficiales		Oficiales y libres	Sólo oficiales
Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	40	205,0	83,1	185	44,3	17,9
Farmacia	50	99,6	61,8	132	37,7	23,4
Ciencias	156	94,9	80,7	702	21,0	17,9
Medicina	182	89,7	65,5	490	33,3	24,3
Derecho	151	87,1	47,8	345	38,1	20,9
Filosofía y Letras	181	57,8	40,0	626	16,7	11,5
Veterinaria	38	13,8	61,0	119	4,4	1,9
TOTALES	798	85,8	57,2	2.599	17,5	26,3

* Incluidos los catedráticos numerarios, profesores adjuntos encargados de cátedra, profesores adjuntos sin encargo de cátedra, profesores encargados de cátedra y profesores encargados de curso.

La media nacional era de 26,3 alumnos por profesor, que es una cifra moderada. Ahora bien, esta media hay que conjugarla con la dedicación a la docencia, y entonces entra en juego otra variable que no conocemos, pero que podrá servir para valorar con más exactitud el juicio correspondiente (10).

(10) Al llegar a la exposición de estas cifras no podemos por menos de insistir en la cuestión aludida ligeramente en otro epígrafe anterior. No debe preocupar que el volumen de la matrícula universitaria sea progresivo, sino la escasez de otros factores ya analizados, pues hay riesgo de invertir entonces el razonamiento y crear una situación peligrosa.

A su vez, como en la actualidad tienen tanto interés los estudios regionales—y a veces las diferencias regionales son exageradas—, presen-

Ahora bien, y con respecto sólo a una de las facetas que crea el aumento de matrícula, creemos que la escasez de profesores se habría combatido con ofrecer mayores incentivos a los que potencialmente puedan serlo, pero se alejan de la docencia ante los fuertes estímulos económicos que suponen los cargos al servicio de la industria o ciertas ramas del sector servicios. Con posterioridad a esta estadística se han creado nuevas plazas de docentes en todas las categorías y a los catedráticos se les ha aplicado el coeficiente multiplicador máximo de 5,5 previsto en la ley de Retribuciones de los Funcionarios del Estado.

tamos una tabla donde figuran los alumnos de cada universidad por profesor:

ALUMNOS POR PROFESOR, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES

Curso 1962-63

Universidades	Profesores *	Total alumnos por profesor (oficiales y libres)	Alumnos por profesor (sólo oficiales)
Madrid	838	31,8	21,1
Barcelona	345	28,0	18,7
Valladolid	175	27,1	16,4
Salamanca	136	26,3	16,6
Santiago	141	26,2	18,1
Granada	189	24,3	18,1
Oviedo	105	23,2	10,9
Valencia	143	22,9	17,8
Zaragoza	212	20,6	13,7
Murcia	60	19,1	13,7
Sevilla	178	18,2	12,8
La Laguna	77	12,3	8,4
TOTALES	2.599	26,3	17,5

* Se incluyen en la cifra de profesores los catedráticos numerarios, profesores adjuntos encargados de cátedra, profesores adjuntos sin encargo de cátedra, profesores encargados de cátedra y profesores encargados de curso. Se excluyen los profesores especiales y los que se agrupan en la rúbrica de «otros».

La cifra más alta de alumnos (oficiales y libres) por profesor corresponde a la universidad de Madrid, seguida de Barcelona y Valladolid, mientras que La Laguna y Sevilla ocupan la situación más favorable.

La universidad de Oviedo es la única en que los alumnos libres constituyen mayor número que los oficiales.

EPILOGO

Para cerrar este trabajo de divulgación estadística, que es lo único que pretendemos, sólo nos queda insistir en que la situación que reflejan las tablas estadísticas era la que presentaba el sector universitario en el curso 1962-63. Desde aquella fecha ha transcurrido un tiempo breve, pero que ha impreso una huella de movilidad a esta enseñanza.

En este intervalo se han dictado una serie de disposiciones legales tendentes a mejorar la situación de la enseñanza universitaria. Entre otras disposiciones legales, enumeramos las referentes a Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, las que han creado nuevas plazas de profesores adjuntos, encargados de cátedras y ayudantes de clases prácticas, la que estableció el fomento de la investigación en la universidad y la que creó los patronatos universitarios. Existe también un proyecto de ley referente al aumento de la plantilla de los catedráticos y de las plazas de ayudantes de clases prácticas. A su vez está en marcha el Plan de Desarrollo Económico Social, y con cargo al mismo serán creadas 17 nuevas secciones de las facultades de Ciencias.

Toda esta labor deberá ser recogida en las próximas estadísticas y hasta entonces no se podrá conocer rigurosamente su impacto sobre la situación actual del sector universitario.